

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
WORLD NET RECOVERY SYSTEMS COBRANZAS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Julio del 2020 en las oficinas de la empresa WORLD NET RECOVERY SYSTEMS COBRANZAS S.A.; ubicado en la calle Francisco Andrade Marín número: E6-24 intersección Eloy Alfaro Edificio Carolina Millenium, piso 9 oficina 9 A, a lado del Ex Ministerio de Turismo Pichincha, Quito, amparados en el Estatuto de la Empresa y en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente el señor Gerente General Yo CAJILEMA MOROCHO CHRISTIAN WLADIMIR de cedula de ciudadanía 1718117102, al encontrarse presentes de forma libre y voluntariamente por sus propios y personales derechos el señor HERNÁN RODRIGO RECALDE JARRÍN, portador de la cédula de ciudadanía 1702299098, propietario del cincuenta por ciento de las participaciones, equivalente a un capital de USD 400.000,00 (Cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América) y el señor RAFAEL RECALDE GÁNDARA, portador de la cédula de ciudadanía número 1712145976 propietario del cincuenta por ciento de las participaciones equivalente a un capital de USD 400.000,00 (Cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América). El señor Gerente General informa que se encuentra presente y reunido el 100% del capital social por lo que existe el quorum legal y suficiente para declarar instalada la Junta

Se inicia la Junta General Extraordinaria de Socios de la empresa World Net Recovery Systems Cobranzas S.A; Actúa como Presidente de la Junta el señor Hernán Rodrigo Recalde Jarrín, en su calidad de presidente de la empresa quien la presidirá y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el señor Rafael Recalde Gándara.

El señor presidente pone a consideración de los socios el motivo de esta Junta General Extraordinaria:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019.
3. CONOCIMIENTO, APROBACIÓN DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2019.
4. CONOCIMIENTO, DISPOSICION Y APROBACION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019.

Una vez propuesto el orden del día, y aprobado de forma unánime por los socios el señor presidente dispone, se trate los puntos que constan en el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.- El señor presidente, concede la palabra al señor Gerente General, quien manifiesta que cumpliendo con sus obligaciones pone en conocimiento de los SOCIOS el informe de Gerencia correspondiente al año 2019, concluida la lectura del informe los socios no hacen ninguna observación.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.- El señor presidente, concede la palabra al señor Gerente General, quien manifiesta que cumpliendo con sus obligaciones pone en conocimiento de los SOCIOS que el departamento de Contabilidad de empresa World Net Recovery Systems Cobranzas S.A, toda vez que ha seguido los procesos contables establecidos han cerrado los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2019, el cual ha sido revisado, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías pone a consideración de los socios, procediendo a dar lectura del balance. Leído que fuera los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, el señor presidente solicita al secretario que se lo incorpore al Acta de Junta de Socios. Los socios no hacen ninguna observación a los estados financieros y los anexos que lo componen.

3.- CONOCIMIENTO, APROBACION DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2019.-

El señor Presidente, leído que fuera el Balance y los Estados Financieros determinándose que la empresa ha obtenido una UTILIDAD USD 9.652,16 (NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 16/100), concede la palabra al señor socio Rafael Recalde Gándara, quien agradece la gestión realizada por el señor Gerente General en la dirección y administración de la empresa, en este periodo de rescisión económica que sigue afectando al país, proponiendo que se haga una reingeniería con el fin de continuar con las operaciones de la empresa.

4.-CONOCIMIENTO, DISPOCISION Y APROBACION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019.

El señor presidente, concede la palabra al señor Gerente General, quien manifiesta que cumpliendo con sus obligaciones pone en conocimiento de los SOCIOS que la utilidad del año 2019, sea distribuida como lo dispone la ley.

Concluida las exposiciones del señor Gerente General y la propuesta del señor Rafael Recalde Gándara, los socios en consideración al análisis y los argumentos expuestos de forma libre, voluntaria, unánime por sus propios y personales derechos resuelven:

1. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.
2. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.
3. APROBAR LA UTILIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2019.
4. APROBAR LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES CONFORME LO DISPONE LA LEY.

Considerando que se han tratado y resuelto los tres puntos, el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la Acta conforme lo estipula la Ley de Compañías.

Redactada y leída que fuera el Acta a los socios, siendo las 18H00 del día 30 de junio del año 2019, por unanimidad de votos de los socios que conforman el ciento por ciento del capital social APRUEBAN el Acta de la Junta Extraordinaria de Socios **WORLD NET RECOVERY SYSTEMS COBRANZAS S.A.**, para constancia de todo lo actuado los Socios la firman en unida de acto con la rúbrica que usan para todos sus actos públicos como privados.

Se levanta la Junta, y autorizan al señor Gerente General para que envíe una Copia Certificada a las entidades de Control para su Registro.



SR. RAFAEL RECALDE GÁNDARA
JARRÍN SOCIO



SR. HERNÁN RODRIGO RECALDE
SOCIO/PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. CAJILEMA MOROCHO CHRISTIAN WLADIMIR
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA